

La Plata, 19 de Febrero de 1996.

Visto lo establecido en los artículos 15º y 16º de la [Ley 10.707 \(T.O\)](#), y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 15º de la citada norma legal determina los distintos plazos para la subsistencia del estado parcelario según, se trate de inmuebles urbanos o rurales, baldíos o edificados;

Que por su parte el artículo 16º prescribe que **si**, en la operación de verificación del estado parcelario anteriormente constituido, el profesional actuante constatase su subsistencia deberá confeccionar, únicamente, un informe técnico que acredite tal circunstancia;

Que en función de ello resulta necesario y conveniente implementar el modelo de formulario para realizar dicho informe técnico mediante el cual el profesional certificará la subsistencia del estado parcelario de aquellos inmuebles que no se hayan modificado en su aspecto geométrico y/o valuatorio desde la fecha de su registración;

Por ello,

**EL DIRECTOR PROVINCIAL DE CATASTRO TERRITORIAL
DISPONE:**

Artículo 1º: Apruébase el **formulario destinado a certificar la subsistencia del estado parcelario** a efectos de dar cumplimiento con lo dispuesto en el [artículo 16º de la Ley 10.707](#), el que como [Anexo I](#) pasa a formar parte integrante de la presente.

Artículo 2º: Si practicada la verificación el profesional actuante constatase que no subsiste el estado parcelario registrado en este Organismo de Aplicación, deberá proceder a constituirlo nuevamente.

Artículo 3º: Regístrese, notifíquese, comuníquese a quien corresponda. Cumplido, archívese.

**Ingeniero Civil ROBERTO A. CANO
Director Provincial
Director Provincial de Catastro Territorial**

ANEXO I: FORMULARIO B

Provincia de Buenos Aires
Ministerio de Economía

**PARA AGREGAR A LA SOLICITUD
DE CERTIFICADO CATASTRAL**



Dirección Provincial de
CATASTRO TERRITORIAL

CERTIFICADO DE SUBSISTENCIA DEL ESTADO PARCELARIO

..... de de 199.....

Habiéndose vencido los plazos establecidos en el artículo 15º de la Ley 10.707 (T.O. 1994) y constituido en el inmueble identificado catastralmente como:

PARTIDO			Nº			PARTIDA	
NOMENCLATURA CATASTRAL							
CIRC.	SECC.	CH.	QTA.	FRAC.	MZA.	PARC.	SUBPARCELA
CALLE					Nº	LOCALIDAD	
INSCRIPCIÓN DE DOMINIO							
REGISTRACION							
LEGAJO Nº			FOLIO Nº			FECHA	

(Se deberán completar los datos catastrales, el dominio municipal de la parcela, la inscripción de dominio y los datos de la restricción vigente en la DPCT.)

FORMULARIO

B

CERTIFICADO DE SUBSISTENCIA

VISADO

Se ha verificado que no existen modificaciones en el estado de hecho del inmueble de referencia, por lo tanto se **CERTIFICA SU SUBSISTENCIA**

INFORME TECNICO: (Se deberán aclarar y detallar las operaciones realizadas a los efectos de verificar la subsistencia del Estado Parcelario, en los aspectos geométricos y condiciones.)

PROPIETARIO: (Deberá ser completado cuando hubiera habido cambios posteriores a la última registración.)

APELLIDO Y NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
	Tipo (*)	Nº

(*) Únicamente L.E., L.C. o D.N.I.

CALLE	Nº	PISO	DPTO	LOCALIDAD	CÓDIGO POSTAL

Suscribo la presente certificación, asumiendo la responsabilidad propia del ejercicio profesional que me compete.

_____ Domicilio legal

Firma y sello del Profesional C.U.I.T.

RESERVADO PARA LA DPCT

REGISTRADO

Legajo Nº _____

Folio Nº _____

Fecha _____

